FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Visitas guiadas al Parque Nacional El Cimatario

Fecha de generación: 5/7/2025 1:09:45 AM;

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Visitas guiadas al Parque Nacional El Cimatario
- Sujeto Obligado: Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA)
- Unidad Administrativa Responsable: Departamento Forestal
- Homoclave: TR-SEDEA-004
- Nombre del Trámite: Visitas guiadas al Parque Nacional El Cimatario
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: OTRO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado
- Descripcion Ciudadana: Ofrecer a la persona interesada la oportunidad de recorrer un sendero de 1,200 metros, e interactuar con la flora y fauna nativa en custodia y algunas otras especies del semidesierto queretano, en el Parque Nacional El Cimatario.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Cuando la persona interesada quieran conocer los usos y servicios ambientales con que cuenta el parque, así como, la importancia de su conservación.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: .
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Acuerdo que designa a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario como dependencia del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Querétaro encargada y responsable de la administración del Parque Nacional El Cimatario
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo:Primero

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 72368
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 34044
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

Vigencia

- Medida de la vigencia: Días Naturales
- Número de la vigencia (entero): 1
- Observaciones: .
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 3
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 3

1. Escrito Libre
Descripción: Oficio de solicitud

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

2. Documentos
Descripción: Reservación telefónica

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:
No documental

---

3. Identificación Oficial
Descripción: Identificación de la persona solicitante

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Ninguna

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Medios Alternativos
- Presencial

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. Realizar la solicitud mediante escrito libre, vía telefónica o correo electrónico.
2. Presentarse en el parque el día y hora señalada para realizar el recorrido.
3. Realizar el recorrido.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: Sí
- Número telefónico: 4421953851

- Pasos que se tiene que seguir por teléfono:

1. Realizar la llamada
2. Solicitar el servicio
3. Revisar que haya disponibilidad
4. Agendar la reservación

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Juan Carlos Garduño Mancebo del Castillo	Contacto oficial	jgardunom@queretaro.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Secretaria de Desarrollo Agropecuario Regional Querétaro (Planta baja)

Descripción del modulo:

Secretaria de Desarrollo Agropecuario Regional Querétaro (Planta baja)

Domicilio

Calle Zaragoza No. Exterior S/N, Col. Las Campanas, Querétaro, Querétaro, C.P. 76010

Atención telefónica:

4422488992 , Ext. 0.

Correo electrónico:

jorozcomo@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:30 p.m.

Notas

No aplica

Denuncia

Nombre completo:

Rodrigo Romero Vega

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:

Correo electrónico:

rromerov@queretaro.gob.mx

Dirección:

Zaragoza ,334 ,76010 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Minumo de unidad: 0.00
- Maximo de unidad: 0.00
- Monto ($) Mínimo $
- Monto ($) Máximo $

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 0
- Medida del plazo: Inmediato
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No